

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZES ADVISORS CIA. LTDA.

Acta No.

En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 16h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. República de El Salvador N34-165 y Moscú, Edificio Dygoil, Oficina 2B de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía ZES ADVISORS CIA. LTDA, con el fin de celebrar una Junta General, Ordinaria y Universal de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor Enrique Francisco Egas Velásquez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de ciento cincuenta (150) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a USD \$ 150,00 (Ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América).
- La señora Ana Sofía Zarria Romero, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de trescientas (300) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes a USD \$ 300,00 (Trescientos dólares de los Estados Unidos de América).

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 en concordancia con el Art. 119 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al período 2012.
- 2 Aprobación de los Estados Financieros de ZES ADVISORS CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2012 y resolver sobre los resultados económicos del 2012.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, señor Enrique Francisco Egas Velásquez y actúa como secretario ad-hoc el señor Ivo Giancarlo Serrano Portilla.

Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2012:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2012.



cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

2 Aprobación de los Estados Financieros de ZES ADVISORS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2012, y resolver sobre los resultados económicos del 2012.

Toma la palabra la Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia de los Estados Financieros, correspondiente al año 2012; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que las utilidades de este año, después de restarle el porcentaje de utilidades que por ley corresponde repartir entre los trabajadores, e impuestos, ascienden a USD\$ \$ 2.675,43 (Dos mil seiscientos setenta y cinco dólares con cuarenta y tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América); los cuales el Presidente propone que sean acumulados en la cuenta de utilidades no distribuidas.

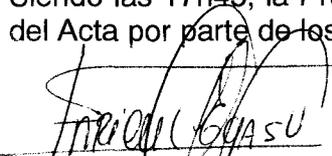
Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar la moción propuesta por el Presidente, respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Así mismo, deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2012, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

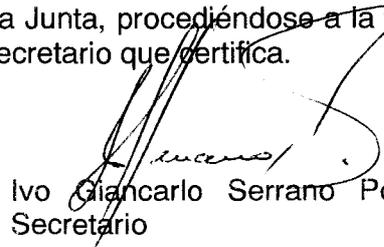
No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

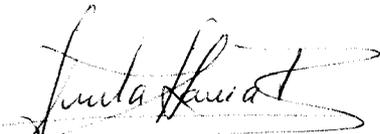
- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2012.
- Estados Financieros – período 2012.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 17h45, la Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidente y el Secretario que certifica.


Enrique Francisco Egas Velásquez
Presidente – Socio


Ivo Giancarlo Serrano Portilla
Secretario


Ana Sofía Zarría Romero
Socia